Acta de acuerdos Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras. 12-12-2024

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el jueves 12 de diciembre de 2024, siendo las 9.30 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, con los asistentes y el orden del día que se relacionan:

ASISTENTES EXCUSAN SU ASISTENCIA

Inmaculada García García Lydia Martín Martín

Manuel Ramos Martín Javier Ramos Torrecillas

Pedro Femia Marzo

Juan José Fernández Lara

Eduardo Castro Martín

María José del Pico Párrizas

Paula Alemán Molinero

Asiste María Teresa Sevilla Olmedo, responsable administrativa de la gestión económica de la Facultad con voz pero sin voto.

Orden del día:

- 1.- Aprobación si procede del acta n° 39 correspondiente a la sesión ordinaria de 17 de julio de 2024.
- 2.- Informes de la Decana:
- 3.- Estado de cuentas y cierre del ejercicio económico 2024.
- 4.- Ruegos y Preguntas.
- 5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes a la reunión, excusando a quienes no han podido asistir dando comienzo la reunión con primer punto del orden del día

1.- Aprobación si procede del acta n° 39 correspondiente a la sesión ordinaria de 17 de julio de 2024 .

Se aprueba por unanimidad el acta nº 39 correspondientes a la sesión ordinaria de 21 de febrero de 2024.

2.- Informes de la Decana.

La Decana informa de los asuntos que se relacionan:

- **1**-Adquisición de una pizarra de cristal que se colocará en la entrada de la planta 0. Esta adquisición está en consonancia con las acciones a realizar por los compromisos adoptados por la Facultad en materia de salud mental.
- **2**-Adquisición de una planta en recuerdo a la estudiante fallecida que se colocará en la entrada del edificio de la planta 0.
- 3-Olores en las aulas que se relacionan:

Aulas 2.14, 2.10 y 2.05

Aula 0.14 es debida al cuarto de baño adaptado. No tendrá arreglo.

Se informa del procedimiento para notificar olores en las aulas:

Se debe notificar a JM Atienza (Imangener) / Rafael González (UT) así como al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras para actuar con mayor celeridad.

- 4- Aparición de nuevas goteras tras las lluvias que ha dejado la DANA.
- **5** Atender la renovación de los video proyectores (tienen ya una antigüedad de 10 años y están perdiendo calidad).

Deberán de abordarse con las convocatorias de los programas de apoyo a la docencia práctica.

En primera actuación (15 unidades)

- 1ª Planta: 9 unidades que corresponden a las aulas de docencia teórica.
- 2ª Planta: 6 unidades que corresponden a las aulas de docencia teórica.

En segunda actuación (43 unidades)

Planta 0 - 12 unidades.

- 2ª Planta: 9 unidades.
- 3ª Planta: 5 unidades.
- 4ª Planta: 6 unidades.
- 5ª Planta: 3 unidades.
- 6ª Planta: 8 unidades.

Aulas de Docencia teórico práctica, aula de docencia grupal y aulas de simulación.

En total suponen 58 unidades.

6- Protocolizar las actuaciones ante alguna situación de emergencia en los laboratorios.

Determinar persona de contacto para seguridad con relación a laboratorios.

Se revisará alguno de los protocolos que ya tiene elaborados la Facultad de Ciencias para considerarlo como ejemplo.

En la próxima reunión de la Comisión se propondrá un protocolo.

7- Renovación de equipos informáticos. Protocolo de notificación de incidencias en los equipos informáticos,

Nuevas adquisiciones para aulas de informática:

- Con medios propios se han adquirido 24 unidades.
- Con el XXXI-Programa de Apoyo a la Docencia Práctica se han adquirido 17 unidades.

Total: 41 equipos.

Ouedan pendientes:

- Renovación de ordenadores de la red administrativa (PTGAS).
- Ejecución del gasto aprobado en XXXII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica 24/25, que supone la renovación 25 ordenadores en las aulas

Estas actuaciones están en consonancia con el objetivo estratégico 4. Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental. Criterio 4. gestión de recursos materiales y servicios. Acción, renovación progresiva de las aulas de informática.

Se ha establecido un protocolo de notificación de ordenadores averiados en las aulas de informática.

- Disposición de una ficha con el mapa de los equipos de cada aula disponible al profesorado usuario del aula.
- Instrucciones e indicaciones al profesorado para cumplimentar dicha ficha.
- El personal de Consejería se encarga de:
 - Revisar la ficha al cerrar el aula.
 - Notificar al CSIRC las incidencias.

Actuación que se realiza para optimizar el correcto funcionamiento, tanto de hardware como de software, de los ordenadoresde las aulas de informática de la Facultad.

8- Ultracongelador:

La Decana informa que un grupo de investigación ha obtenido un proyecto y han adquirido un ultracongelador.

Desde el grupo de investigación se ha propuesto que se ceda un espacio para la instalación del congelador en la Facultad.

Esta instalación supone las siguientes actuaciones:

- -Instalación de una toma de enchufe de fuerza asociado al generador autónomo.
- -Adquisición y montaje de un split de aire acondicionado (AA), que necesita previamente el cerramiento previo mediante obra, del espacio-recinto.

La Decana explica que, en principio, la Facultad no puede abordar la obra y la instalación del AA y se propondrá al grupo de investigación que se hagan cargo de la instalación o bien lo ubiquen en los espacios que dispone el grupo.

9- Reparación de camillas para las prácticas en fisioterapia.

Se va a solicitar presupuesto.

10-Electrificación de las aulas. (Se desarrolla en el punto siguiente).

11- Reparación cierres ventanas despachos departamento de Fisioterapia.

Siguen pendientes de reparación/sustitución, aunque ya se han encontrado los cierres que estaban descatalogados. Se sustituirán a principios de año (2025).

3.- Estado de cuentas y cierre del ejercicio económico 2024.

La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras. Pedro Femia Marzo para informar del estado de cuentas actual.

El Coordinador solicita que conste en acta el reconocimiento al trabajo que realiza la responsable administrativa de la gestión económica de la Facultad.

Se revisan los apartados del documento remitido.

Finalizada la revisión del estado de cuentas, el Coordinador refiere la convocatoria del plan estratégico de infraestructuras de la UGR, informando del resultado de la convocatoria:

- Aprobado el proyecto presentado por la Facultad de reparación del solado de la terraza. Con un coste de 40.000€ en total, la Facultad participa con el 25% de este coste total, 10.000€.

La actuación se realizará en el periodo vacacional de Navidad. No es el 100% de las losas, pero sí su mayor parte.

También se va a reparar el partierre de la escalera de caracol, por las filtraciones.

- No se aprobó el proyecto solicitado por esta Facultad de electrificación de las aulas (cuantía 88.500€).

En la próxima convocatoria de proyectos estratégicos (2025-2026), se solicitará la electrificación de las aulas de forma fragmentada y sectorizada.

Se estudiará el abordaje por sectores:

- 1. 1ª mitad de la 1ª planta
- 2. 2ª mitad de la 1ª planta
- 3. 2ª planta

Estas actuaciones están en consonancia con el objetivo estratégico 4. Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental. Criterio 4. gestión de recursos materiales y servicios. Acción, mejorar la electrificación progresiva de aulas de docencia.

Acta de acuerdos Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras. 12-12-2024

Para finalizar este punto del orden el día, el Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras adelanta los gastos que ya están comprometidos para el ejercicio 2025.

De mayor a menor cuantía:

- -ATIS. Sistema contra incendios. Reparación de un exutorio, 4.598,00 euros (aún no realizada).
- -Programa FEDO. Adelanto de pagos por importe de 2.925,00 euros.
- -Becas prácticas en empresa: 1.548,54€
- -Becas movilidad Cuba 1.500€
- -Sustitución teléfono móvil Decana. 262,50€
- -CSIRC reparación teléfono Administrador 65€

Total: 10.898 euros

4.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

5- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos, se levanta la sesión siendo las 11.55 horas del jueves 12 de diciembre de 2024.

V° B° de la Decana. El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García Manuel Ramos Martín